EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 7 FEBRERO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19–Imprenta, 1* | NÚM 10595

¿SUBE EL ORO Ó BAJA LA PLATA?

No hace muchos días, dedicamos nuestra atención á la crisis monetaria haciendo ver la enorme desproposición que existe en en España con la persistente acuñación de monedas de plata, ejerciendo pernicioso influjo en el movimiento productor y comercial del país.

Sin embargo, este pavoroso poblema si bien tiene su complejidad, no es tan difícil que se resista á su comprensión; bien entendido que son muchos los negocios que se suponen bien planteados y sin embargo resultan ruinosos, debido á esos fenómenos financieros que produce la moneda y que no todos abarcan y comprenden.

Se dice y se comprueba que la abundancia de la plata y la escasez del oro originan sérios conflictos al mundo comercial.

Se dice que «la plata está por los suelos, que nadie la quiere» y que alcanza una gran depreciación en los mercados.

¿Qué significa esto?

¿Cómo hacer comprender á la generalidad de los españoles, comerciantes y todo, que un duro de plata no vale cinco pesetas?

¿Cómo convencer al que tiene, por ejemplo, diez mil duros en talegas de plata, que en cuanto la saque de las fronteras españolas no son diez mil, sino muchos menos?

Y sin embargo, nada más cierto. Póngase quien quiera 100 duros en plata en un bolsillo, tome un billete de ferrocarril para Berlín, por ejemplo, y cuando ya esté en la capital alemana, vea si con aquellos cien duros puede adquirir alguna cosa que valga cien duros.

Seguramente, no; y este es el fenómeno que debe conocer todo comerciante, y quien quiera que trate de darse cuenta ya la vida social. Realmente causa extrañeza, que un duro español, que en nuestra patria vale cinco pesetas, fuera de ella no tenga valor sinó por poco más de tres.

Vamos, pues, á transmitir á nuestros lectores algunos datos tomándolos del *Diario Mercantil* de Barcelona, con lenguaje comprensible, única manera de vulgarizar estas cuestiones que parecen destinadas tan sólo á las inteligencias privilegiadas.

* * *

Empezaremos por presentar algunos datos estadísticos sobre la producción de oro y plata en el mundo, datos entresacados de los célebres estudios financieros del famoso estadista alemán *Soetbeer*, la más indiscutible autoridad en Europa.

Con ellos comprenderemos perfectamente la razón de esa depreciación de la plata, y de las funestas contingencias que para el comercio puede tener la persistencia en un estado de cosas como el actual.

Los datos estadísticas comprenden desde 1850 á 1885, época en que la baja de la plata ha sido más constante y creciente. Fijemos, pues, este cuadro.

Producción de oro y plata

	ORO.	PLATA.	PROPORCIÓN	
Años.	Kilógs.	Kilógs.	Oro.	Plata.
1851-1855	199.388	886.115	18'4 0|0	81'6 0|0
1856-1860	201.750	901.990	18'2 »	81'8 »
1861-1865	185.057	1.101.150	14'4 »	85'6 »
1866-1870	195.026	1.339.085	12'7 »	87'3 »
1871-1875	173.904	1.969.425	8'1 »	91'9 »
1876-1880	172.414	2.450.252	6'6 »	93'4 »
1881-1885	149.137	2.861.709	5'0 »	95'0 »

Y dicen los sábios: la depreciación de la plata obedece á una série de circunstancias tales como la abundancia de nuevas minas descubiertas en América, grandes progresos en la química y metalúrgia para tratar los metales; la sustitución en Alemania del tipo de oro al de plata, lo que ha exigido enormes compras del más precioso metal; la suspensión temporal y condicional de acuñar plata en Francia, Italia, Bélgica y Suiza, etc., etc.

Estas supuestas causas tienen las escuelas económicas divididas en dos bandos, pretendiendo el uno que ha sido la mayor producción minera y los progresos de la fabricación la causa originaria, y sosteniendo el segundo, que solo la desmonetización de la Alemania y la suspensión de acuñación puede explicar el fenómeno.

El hecho desnudo, cierto, incontestable es que la plata pierde hoy con relación al oro muy cerca del tercio del valor que tenía hace veinte años y que le reconocían todas las leyes monetarias.

Los duros españoles en Francia, por ejemplo, no siendo de curso forzoso pierden, como decimos, muy cerca del tercio de su valor.

La depreciación de la plata viene en constante aumento hace lo menos quince años.

Dos causas fundamentales pueden presentarse para demostrar este fenómeno: ó el aumento de producción de la plata, que rebasa las exigencias del consumo y se abarata; ó la disminución de oro, cuya escasez en plaza hace subir su precio.

Es decir, que no falta quien defiende que no es la plata la que baja, sino el oro que sube, añadiendo que esta alza es debida á que la producción tiene tendencias á la casi desaparición.

Para ahondar en estas hipótesis nos servirá el cuadro que hemos presentado y del que se deducen interesantes enseñanzas.

Desde luego observamos que desde 1851 á 1860 se producen como término medio 200,000 kilógramos de oro contra 900,000 de plata; ó lo que es lo mismo 18 por ciento contra 82 por ciento, la cuarta parte próximamente.

Desde 1860 á 1885 la producción del oro baja, y sube en gigantes proporciones la de plata, hasta venir representado por la proporción de 5 por ciento contra 95.

Recientes estudios demuestran que las minas de oro no solamente no se han agotado sino que después de las exploraciones y conquistas del Asia, Africa y América, en estas riquezas se observa una marcada tendencia al aumento reproducción del oro, no faltando quien predice, hemos de ganar en una docenr de años lo perdido en los 30 que denuncia el cuadro presentado.

* * *

Tomemos las cosas de más antiguo, y para que nuestros lectores nos puedan seguir fácilmente despues en nuestras lucubraciones, vamos á ofrecerles otro cuadro estadístico, que abraza la producción del oro y de la plata desde 1493, época del descubrimiento de las Américas, hasta la misma fecha 1885; que recorre y cierra el primer estado.

Hé aquí tan interesante estadística:

Producción de oro y plata

EPOCA	Cantidad — Millones de kilógramos		Proporción por ciento		Valor en pesetas — Millones	
	Oro	Plata	Oro	Plata	Oro	Plata
1493 á 1850	4,7	149,8	42,7	72,2	16[illegible]00	36700
1851 á 1885	6,4	57,5	57,3	27,8	22200	12000
	11,1	207,3	100,	100,	38700	48700

Leánla y repásenla nuestros lectores, que bien lo merece, ya que ha de conducirnos á enseñanzas mercantiles muy interesantes.

REAL ÓRDEN IMPORTANTE

Tiene muchísima importancia para nuestro comercio; la determinación aclarando los efectos de la Real Orden de 14 de Julio último sobre reconocimientos de buques mercantes, que oportunamente estractamos en estas columnas; determinación que ha sido comunicada á esta Comandancia de Marina.

Por el interés que encierra insertamos en lugar preferente el anuncio que de dicha dependencia hemos recibido, y que dice así:

Comandancia de Marina de Mallorca

«El Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán General del Distrito de Cartagena en comunicación fecha 19 Enero de 1889 me dice lo siguiente:

»El Excmo. Sr. Director de Establecimientos científicos, navegación é industrias de Mar, del Ministerio de Marina, me dice en Real órden de 26 de Diciembre último, lo que sigue:

»Excmo Sr. El Sr. Ministro del ramo dice con esta fecha al Presidente del Centro Técnico Facultativo y Consultivo, lo que sigue:

»Excmo. Sr: Como resultado de una instancia de la Cámara de Comercio de Bilbao solicitando se aclaren algunos puntos de la Real órden de 14 de Julio último sobre reconocimiento de buques mercantes, cursado á esta superioridad por el Capitán General del Departamento de Ferrol en carta número 3512 de 10 del actual, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien determinar, que para los efectos del artículo 11 de la expresada Real órden, deberán considerarse como de pequeño cabotaje y por consiguiente exentos de los gastos de reconocimiento, los buques de vela que sólo efectúen navegaciones dentro de los límites de su Departamento marítimo siempre que su porte sea menor de 100 toneladas y no se dediquen al tráfico de pasajeros; en armonía con lo dispuesto en el modo primero de la Real órden de 27 de Marzo de 1869 y la primera regla de la de 12 de Diciembre de 1887.

»De Real órden lo expreso á V. E. para su conocimiento y el de esa Corporación de su digna presidencia. Y de igual Real órden, comunicada por el referido Sr. ministro de Marina, lo traslado á V. E. para su noticia y efectos oportunos. Y le traslado á V. S. para su conocimiento y oportunos fines.»

»Lo que se hace público para conocimiento de los Navieros, Capitanes y Patrones de buques, debiéndose entender por Departamento de Cartagena la parte de costa que comprende desde el Cabo de Gata hasta la frontera de Francia por Cataluña y las islas Baleares.

»Palma 6 Febrero de 1889.—Luís León.»

EXPOSICIÓN DE PARÍS

Los tabacos en la Exposición

En una importante reunión que por iniciativa de la dirección del Gran Certámen, se celebró hace pocos dias, y á la que asistieron representaciones de todos los países, se tomaron los siguientes acuerdos relativos á la venta de tabacos en la Exposición:

1.ª El expositor deberá depositar las cantidades de tabaco que juzgue necesarias para la venta, durante el plazo de la Exposición, sometiéndose á todas las condiciones impuestas por la administración de contribuciones indirectas respecto de precios. etc.

2.ª Sacará el tabaco del depósito bajo la inspección del Gobierno á medida de las necesidades del consumo.

3.ª Tolerará un empleado de dicha administración en cada lugar de venta, indemnizándole con una cantidad que satisfarán los expositores.

4.ª Expenderá el tabaco en pequeños paquetes del siguiente modo: la picadura por el número de gramos que se determinen. Los cigarrillos en cajetillas de 12 á 20, y los cigarros puros en paquetes de 6.

Se va á redactar un reglamento especial para la venta de tabaco, que tendrá el Comité de España tan pronto como se publique.

Depósitos de mercancias en París

Se vá á establecer un depósito de mercancias en Aubervilliers, cerca de París, lugar unido al ferro-carril de Cintura y vigilado por los agentes de aduanas, que ha de servir para la conservación de los productos en el caso de que éstos lleguen antes de que la construcción de los pabellones nacionales permita la recepción de aquéllos. La tarifa se determinará también en breve.

Mr. Berger ha avisado á todos los representantes que es del mayor interés que prevengan la fecha de la llegada al local de la Exposición de los trenes ó vagones precintados con objetos para las instalaciones, á fin de que no hayan de pagar derechos por los retrasos que pudieran ocasionarse en el servicio de los trasportes.

Las subvenciones

A continuación damos la lista con los datos de la subvención que cada país tiene acordado para los gastos de los comités en la Exposición de París.

Gran Bretaña, comité privado; no ha votado subvención, pero los expositores han reunido un capital de garantía que importa 1.500.000 francos.

Bélgica, comité privado; subvención, francos, 600.000.

España, comité privado; subvención; pesetas, 500.000.

Suiza, comité oficial, 450.000 francos.

Rumania, comité privado, 200.000.

Noruega, comité oficial, 140.000.

Dinamarca, comité privado, 140.000.

Portugal, comité privado, 138.000.

Vienen á seguida Grecia y Servia, que tienen comité oficial, aunque la subvención no ha sido todavía señalada por el gobierno respectivo. En el mismo caso se encuentra el Luxemburgo.

Rusia, Italia, Austria, Hungría y los Paises Bajos concurren al certámen por virtud de la iniciativa privada, pero no cuentan con subvención de los gobiernos ni la obtendrán, pues está acordado por éstos no concederla. Concurren bajo la garantía de un capital aportado por los expositores, según el ejemplo de la Gran Bretaña.

Las palomas

La federación de las sociedades protectoras de las palomas ha acordado celebrar en París un Congreso internacional en 1889 con motivo del centenario de la revolución francesa, habiéndose ya dirigido oficialmente el acuerdo al ministerio. La administración hállase tanto mejor dispuesta á acojer favorablemente esta proposición, cuanto que los protectores de palomas franceses y extranjeros han tomado disposiciones para lanzar palomas en número tan prodigioso, que superará á todo cuanto hasta ahora se ha hecho en este género.

Los organizadores de este recurso, sin precedente, esperan reunir, el número inaudito de 100,000 palomas, que han de ser puestas en libertad en un momento dado y cuyo vuelo simultáneo oscurecerá el cielo como una densa nube. Este sorprendente espectáculo se anunciará con muchos días de anticipación, y será, á no dudar, una de las más grandes *attractions* de París.

NOTICIAS

El sumario que con motivo del robo descubierto en la Caja de Depósitos instruye en Madrid el juez Sr. Saavedra ha tomado impulso estos días.

Como nuestros lectores saben, han sido puestos en libertad provisional, bajo fianza, los Sres. Caamaño y Palazuelos.

Un periódico dice que es probable que, con las mismas condiciones que los anteriores señores, salga de la cárcel el Sr. Morales.

Quedarán presos, pues, el portero mayor y un empleado en aquel establecimiento, contra quien dictó el Sr. Saavedra auto de prisión después que prestó declaración.

—

Pruebas del «Alfonso XIII»

Escriben de Cádiz que se están verificando estos días, en el Clyde, las pruebas de marcha del magnífico vapor-correo de la compañía Trasatlántica «Alfonso XIII», con éxito muy satisfactorio.

Han tenido lugar ya las de velocidad, con tiro natural, obteniéndose 17 y 1|4 millas. Con el tiro forzado, de que vá provisto este buque, ha de andar una milla más.

Estas últimas pruebas se iban á verificar, saliendo enseguida para Cadiz el citado buque, que ha sido confiado al antiguo capitan D. José Venero, bajo cuya dirección hizo los primeros viajes el «Buenos-Aires.»

—

El Principe de Bismarck, según dice un periódico francès, acaba de sufrir una gran pérdida. *Tyras*, su perro favorito, ha muerto.

Tyras, el *Reichs ouah ouah*, como le llamaban los socialistas, era un gran perro dogo de Ulm, célebre por sus furiosas miradas y apenas separábase de su dueño.

—

A las clases pasivas

La *Gaceta* del miércoles último publica un importante decreto del ministerio de Hacienda, marcando las reglas á que en lo sucesivo deben ajustarse las clasificaciones de haber ó pensión que deban percibir las clases pasivas civiles.

Hé aquí lo más sustancial de la parte dispositiva:

No podrán volver al disfrute de sus pensiones las viudas que se casan cuando hayan quedado los huérfanos que las sucedan en el goce de las mismas, ni tampoco los

huérfanos que sólo las hayan percibido en coparticipación.

El abono de ocho años por razón de estudios á los catedráticos, debe limitarse à los que desempeñan càtedra de facultad en las Universidades.

Se exigirá el disfrute por dos años de un sueldo en destino incorporado á Montepío, para que este sueldo sirva de regulador de pensión de dicha clase.

Para determinar dicho regulador, no puede servir sueldo alguno que no se haya comenzado á disfrutar antes de publicarse la ley de 25 de Junio de 1864.

El sueldo regulador para cesantes y jubilados ha de haberse disfrutado durante dos años con las demás circunstancias requeridas hasta el presente.

No puede concederse pensión del Tesoro á la hija casada en vida de su padre, sinó en el caso de que al *enviudar* ella hubiese éste fallecido y no cobrase la pensión la viuda ni ninguno de los hijos del causante.

Se considerarán sin ningún valor ni efecto las incorporaciones ó asimilaciones á cargos incorporados á Montepío, que no hayan sido acordadas por las Cortes.

Los empleos de planta consignados en los presupuestos del Estado, con nombramientos hechos por real delegación, solo se abonarán en las clasificaciones cuando sean anteriores al decreto-ley de 22 de Octubre de 1868.

Se considerarán comprendidas en el artículo 6.° de la ley de presupuestos de 28 de Febrero de 1873, y en el decreto ley del ministerio Regencia de 14 de Enero de 1875, las clases pasivas de la Real Casa que lo eran en 1868.

Y por último, la Junta de clases pasivas continuará la revisión de expedientes decretada en 22 de Octubre de 1868, y los resultados de esta revisión comenzarán à contarse desde el día 29 de Enero del corriente año, fecha del presente real decreto.

En el preámbulo de tan importante decreto, dice el Sr. D. Venancio González que en breve presentará á las Cortes un proyecto sobre esta materia; y que es preciso, en bien del contribuyente, refrenar los gastos públicos, bastando decir que sólo por este capítulo de clases pasivas el país paga hoy 55 millones de pesetas, carga verdaderamente abrumadora.

—

Un estreno y un triunfo

Tal puede ser el título de estas líneas al dar cuenta á nuestros lectores de haber leido en los diarios de Barcelona el éxito obtenido por nuestro paisano D. Pedro Riutord en su beneficio, estrenando el drama de Velarde y Cavestañy *Pedro el Bastardo*.

Dice *El Diario*:

«El señor Riutort que halló ocasion de declamar algunas escenas con vigor y colorido, se llevó la parte mayor de aplausos interrumpiéndole varias veces las muestras de aprobacion del público y siendo llamado repetidamente al proscenio á la conclusión de los actos. Tambien fué distinguida por el auditorio la primera actriz señora Clemente.»

La Vanguardia:

«El señor Riutord hizo un «Rodrigo» admirable y siempre estuvo feliz, expresando la admiración, el amor, el odio, los celos y la generosidad, sentimientos todos distintos que para ser bien expresados requieren el talento artístico que nos complacemos en reconocer en el señor Riutord.»

El Diario Mercantil:

«Durante la representacion fué interrumpido el Sr. Riutord varias veces por atronadores aplausos que con justicia le tributó el numeroso público que llenaba la sala.

»A la conclusión del segundo acto se alzó el telón hasta diez veces y al final del drama obtuvo una ovación como pocas, ofreciéndole sus admiradores varios regalos.

»En los intermedios su cuarto se vió lleno de amigos.

»Felicitamos al señor Riutord por este nuevo triunfo.»

Nosotros tambien.

—

Una mujer de fuste

Terrible combate ha reñido días pasados una labradora de las inmediaciones de Madan. Dakota, con tres gatos monteses.

El marido de esta hembra, un tal Carlos Casperdone, se fué al pueblo à vender ganado, dejándola sola con dos chiquitines. A eso de media noche oyó la señora Casperdone una algarabía infernal, procedente del gallinero. Saltó de la cama, y armándose de una hacha, se lanzó resuelta al lagar de la barahunda; más apenas hubo abierto la puerta se lanzó sobre ella un gato montés y la desgarró la carne del brazo izquierdo con sus uñas. Un hachazo bien dirigido puso al felino fuera de combate. Ya era tiempo, porque otro gato entró la punto en lid, y se le aferró con sus garras una pierna. Un segundo hachazo puso á la bestia en prepicitada fuga. Pero aun quedaba otro gato, el más feroz y terrible, el cual, desde un rincón del gallinero, se lanzó sobre la garganta de esta denodada matrona, la cual de un tercer golpe dió muerte á la enfurecida bestia.

Libre ya de sus enemigos, la pobre se acordó que era mujer, y cayó desmayada, siendo socorrida al fin por los vecinos, avisados por uno de sus niños, que valiente como su madre, salió á la calle sin temor á la oscuridad.

Las heridas de la señora Casperdone son graves y dolorosas, pero no mortales.

—

El asunto Romero-Bedoya

El *por qué* de este incidente lo explican los diarios de Madrid, difiriendo en algunos detalles; en resúmen fué el siguiente, en la Cámara de Diputados:

«El Sr. Romero Robledo: Como yo no había venido en esta materia, como no vengo en ninguna, á perseguir ningún fin que no pudiese ser publicamente confesable...

(Fuertes protestas en la minoría conservadora. El señor Silvela pide la palabra.)

Yo no voto nada que signifique algo en que intervengan afectos, miramientos, consideraciones personales de amor ó de rencor. Yo voto aquí todo lo que signifique defensa de los principios de justicia...

El Sr. Salcedo: Exactamente lo mismo pasa á todo el mundo. No hay privilegio para S. S.

El Sr. Romero Robledo: Lo parece. (*Varios señores diputados de la minoria conservadora*: nada, nada.)

El Sr. Sanchez Bedoya: ¿Acaso le parece á S. S. que hay un interés personal en nosotros?

El Sr. Romero Robledo: Y en mí, ¿qué interés personal puede habèr?

El Sr. Sanchez Bedoya: Pues ya se ve la pasión. ¿Qué se ha figurado S. S.? (Rumores.)

El Sr. Romero Robledo: Dejad, porque ya irán pidiendo la palabra é iremos discutiendo; no hay por qué interrumpir.

El Sr. Sánchez Bedoya: Ya lo creo que lo hay.

El Sr. Romero Robledo: Yo no creo que lo hay. Será lo que S. S. quiera.

Lo que deseo es que no vengan de ninguna parte interrupciones que tengan el caracter de imposición ó de amenaza, porque soy de los que saben rechazarlas en todos los terrenos.

El Sr. Sánchez Bedoya: Eso ya lo veremos; ¿á mi qué me cuenta S. S.? (Grandes rumores?)

El Sr. Romero Robledo: S. S. es el que me interrumpe, y á S. S. se lo cuento. (Nuevos rumores.)

Y ahora, digo, discutamos la justicia de esto en principio para todos por igual. Aquí estoy yo para discutir y para votar esa proposición; pero no voy á remolque de nadie por móviles y sentimientos que no conozco, y que por más que quiero profundizar, no acierto á explicarme.»

—

El establecimiento de aguas minerales de Marmolejo, tan reconocido por sus virtudes medicinales, ha sido adquirido por el Estado.

Se han dado órdenes á la Guarda civil para que vigile el establecimiento, por haber tomado de él posesión la Hacienda.

—

El frio en Rusia

En Rusia es tan intenso el frio este invierno, que ni los más ancianos recuerdan heladas semejantes.

En la Laponia ha bajado el termómetro más de 30°, y en las orillas del Bàltico, donde la temperatura suele ser más benigna, ha descendido á 15.°, hallándose congelado dicho mar.

Para remediar las desgracias que el frío produce en muchas ciudades, se han organizado rondas de salvamento de helados, y en otras se han encendido hogueras públicas para que puedan reanimar los transeuntes sus ateridos cuerpos.

Además se han paralizado muchas obras públicas, y la miseria aflige como nunca á las clases proletarias.

—

El reemplazo

La real órden del ministerio de la Guerra que, ha publicado la *Gaceta*, fijando el contingente del reemplazo del ejército, dice textualmente:

«Recibidos ya en este ministerio los datos suficientes para poder determinar con toda exactitud el número total de reclutas del presente llamamiento, necesarios para cubrir las bajas que deben reemplazarse en los ejércitos de Ultramar, de la Península, Canarias y tercios de infantería de Marina, para que todas las unidades orgánicas queden al completo de su fuerza reglamentaria en tiempo de paz:

»El rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino.

»Ha tenido á bien fijar en 49000 hombres el contingente total del reemplazo, de los que 6000 son destinados á cubrir las bajas de los ejércitos de Ultramar, y resolver que esta disposicion tenga toda la publicidad posible para conocimiento de los pueblos, sin perjuicio de hacer el dia 20 del actual el señalamiento de cupo con que cada zona ha de contribuir para componer el contingente general, á tenor de lo que preceptua el art. 144 de la vigente ley de reclutamiento.

—

Dicen de Zaragoza que van dando resultados beneficiosos los registros que se están haciendo para la averiguación de los autores de la falsificación de billetes de Banco.

Se han hallado varias planchas de zinc y en una de ellas grabada la palabra pesetas.

El Juzgado trabaja sin descanso.

Asegúrase que va à ser nombrado un juez especial que entienda en el asunto.

—

El «Chartreuse»

Dice *Le Temps* de París que la importante casa Grenoble, de Lóndres, ha ofrecido al general de la Gran Cartuja «ochenta millones» para que ésta ceda el monopolio de la fabricación y venta de su licor.

El Papa influyó con los cartujos para que aceptasen el trato, cesando en un tráfico que les vedan los Estatutos de la Orden; pero el general cartujo no se halla muy dispuesto á aceptar la oferta.

Esta noticia tiene todos los visos de ser un «canard»; pero la Agencia Fabra la circula en sus telegramas y ..... corra, por si acaso.

—

Gente práctica

Los italianos acaban de introducir una innovación en los *soirées de honneur* ó funciones de beneficio. Los coristas del teatro Masaccio en San Giovanni Valdarno, en la noche de su beneficio, hicieron saber al público lo siguiente:

«En la puerta del teatro se recibirán los regalos que el público quiera hacer: se admiten gallinas, pavos, carneros, cabras, palomos perdices, patatas, legumbres, vinos y aceite. Si algunos de nuestros admiradores tiene prendas de abrigo que por estar un tanto pasadas de moda no les sirvan, tambien las recibimos con placer.»

CRONICA LOCAL

El cambio de temperatura que hemos esperimentado últimamente es tal, que de la más molesta y perjudicial humedad agravada con las lluvias y escarchas, hemos pasado rápidamente á la más seca y fria que aquí solemos sentir, en términos que en horas, puede decirse, ha desaparecido el barro que cubria las vias públicas de dentro y fuera de la población.

Ahora, pues, que esas vías han sufrido el conveniente reblandecimiento y están disposición de remover el firme y recibir el nuevo recargo de piedra machacada, que en muchas de ellas vemos preparada para la reparación, convendria que ésta se llevase á cabo, pues aplazarla para otra época ó emprenderla con la calma estóica que nos caracteriza, es querer tirar el dinero.

Nos permitimos, pues, hacer la indicación á la Alcaldía y á la Comisión respectiva, para que no demoren esas reparaciones.

Del vapor-correo de Alicante que no vino ayer por causa del temporal, sabemos que esta madrugada á las cuatro ha salido de Ibiza, puerto de escala, y después de las doce estarà aquí.

El Nuevo Gobernador de esta provincia Sr. Marqués de Mirasol nos ha favorecido con atento B. L. M. participándonos particularmente su posesorio y ofreciendose con delicada galantería en todo aquello que creamos de interés para estas islas.

Agradecemos la fina atención del Sr. Palavicino y nos esmeraremos en corresponder á ella con el esmero que requiere.

Por el Inspector y jefe de policía del distrito, ha sido encontrada muerta en su domicilio, calle de Botones, número 19, una mujer, al parecer de muerte natural.

La finada, de 59 años de edad, padecia de frecuentes ataques de asma.

El juzgado entiende en el asunto.

El vapor *Menorca*, procedente de Mahón, ha fondeado esta mañana á las nueve, en nuestro puerto, conduciendo valija, cargo y 15 pasajeros.

En el estudio de D. Ricardo Carlotta, hemos podido ver un magnífico retrato del que fué nuestro queridísimo amigo el Excmo. Sr. D. Emilio Pou y Bonet.

Perfectísima en ejecución y de magnífico parecido, es la obra del Sr. Carlotta una prueba más de lo que vale como retratista.

Según nuestras noticias se expondrá aquél en breve, por algunos días, en el local del Fomento de la Pintura y Escultura.

Ha sido sobreseida libremente la causa seguida á nuestro compañero *La Almudaina* por haber desistido el fiscal S. M. de la acción judicial, en consonancia con el Real decreto de indulto del dia 22 de Enero último que conocen nuestros lectores.

Aunque á celebrarse el juicio oral el resultado hubiera sido el mismo, nos alegramos de dicho sobreseimiento.

Nada ménos que veinticuatro multas ha impuesto la Alcaldía á otros tantos muchachos que fueron sorprendidos por la Guardia municipal jugando en la vía pública y molestando por consiguiente al vecindario.

Con que amenudo se hicieran esos escarmientos pronto se acabarian las molestias de la chiquillería que rayan ya en escándalo.

En prensa nuestro número de ayer supimos que se hallaba enferma de alguna gravedad y sacramentada la señora D. Luisa Oliver, esposa de nuestro particular amigo el abogado D. Antonio Reus; y hoy al preguntar por su estado se nos dice que ha fallecido.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á su desconsolada familia.

Dice *La Almudaina*:

«Desearíamos que el Arquitecto municipal diera una ojeada á la pared de la casa que forma esquina con las calles de Vallori y de Casa España, pues tal es al parecer su estado de ruína, que amenaza desplomarse; y en tanto es así como que continuamente de sus tapias se desprenden pedazos de revocado y tierra.»

Nosotros creemos que el Arquitecto ha hecho ya de su parte lo que debia, pues en vista de su informe, sino recordamos mal, declaró el Ayuntamiento ruinosa aquella parte de casa; de modo que lo que hace falta es proceder al derribo antes que vuelva á ocurrir otro hundimiento como el de que nos ocupamos nosotros hace algunos dias.

Inapreciable Tesoro.—*Palma de Mallorca*, Agosto 14 de 1881. Sres. Lanman y Kemp.—Muy señores mios: Tengo la satisfacción de participar á Vdes. que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos, la Zarzaparrilla de Bristol y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intérvalos más ó ménos alguna mejoría segun las estaciones; un dia probé las Píldoras de Bristol y me sentaron bien; al dia siguiente reiteré la dosis y me encontré mejor, y á las pocas dósis más, me encontré sano; tanto alivio en ménos de una semana parecíame un milagro; mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, decidime á usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con ménos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las Píldoras un dia por otro, en combinación con la Zarzaparrilla, y desde entonces la curación ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curación, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido ménos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripción de esos valiosos remedios.

Reciban Vds. el tributo que se merecen, de su más seguro S. Q. B. S M.,

NICOLAS PERERA, *Farmacéutico.* 53

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Juan de Mata fundador.

—

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer

En el Centro de las iglesias pobres, rosario, meditación y plática.

Mañana 8.

En el oratorio de la Piedad, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación. A las seis se espondrá S. D. M; á las diez, se cantará la misa mayor y á las once y media, durante el santo sacrificio de la misa, se harán las adoraciones de Sor Rosa. Por la tarde á las seis, se rezará el Rosario y después habrá sermón que dirá el M. Iltre. Sr. don Gaspar Vidal y en seguida se hará la estación al Santísimo y la reserva precedida de Te-Deum.

La devoción de la Inmaculada Concepción de María se hará: en Santa Cruz á las seis y media de la mañana; en San Francisco con esposición á las once y cuarto; en Santa Magdalena también con esposición al anochecer; en Santa Eulalia al anochecer; en San Felipe Neri á la Madre del Divino Amor.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 6.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Ninguna.

IDEM DESPACHADAS.

Para Cartagena, pailebot Soberano, de 57 ton., p. Pedro Bisquerra, con 5 m. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 6 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada; viento N. flojo; la mar llana y el horizonte con mucha calina.

Los montes de la parte N. nevados.

A las doce, atmósfera despejada viento E. fresquito horizonte calinoso y la mar llana y algo cabrillada.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada como todo el día; calina en el horizonte; la mar llana; viento E. flojo y pasando mas tarde al N. flojo.

No hay ningún buque á la vista.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	116'00
Cambio Mallorquín.	78'00
Ferro-carriles de Mallorca	59'75
Alumbrado por Gas.	122'50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	82'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior.	74 85
4 p. % amortizable	88 50
Billetes hipotecarios de Cuba	103'75
Banco de España.	407 50
Tabacos.	115'00
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	75'07
4 p. % perpetuo exterior	77'30
4 p. % amortizable	88 62
Billetes hipotecarios Cuba.	103'75
Banco Hispano-Colonial	51'25
Ferro-carriles del Norte	79'95
PARÍS.	
4 p. % español.	75 50
Panamá.	72'00

LA MUJER IGUAL AL HOMBRE

Antes de que se admita la igualdad de derechos políticos, entre el hombre y la mujer, por las Escuelas, y que la ley la consigne en sus artículos, las inglesas han ocupado un destino reservado á los hombres hasta ahora.

En las elecciones verificadas á mediados del corriente mes en Londres para consejeros provinciales, dos mujeres, miss Jane Cobden, la hija del célebre economista, y la condesa de Sandhurst han resutado elegidas.

El *county council* es una vasta asamblea semipolítica y semimunicipal que gobernará á los cinco millones de habitantes de Londres.

Tres candidatos femeninos se presentaron y dos salieron de las urnas con los honores del triunfo.

Un gran paso ha dado en la gran Bretaña para su emancipación la mujer, y no sería de admirar que del *county council* pasara á la Cámara de los lores ó de los Comunes.

La verdad es que no vemos razón plausible que la excluya de las cámaras, cuando se les admite en los consejos provinciales, cuyas funciones se rozan de contínuo con la política.

John Bull no había previsto que el sexo debil en lo venidero, osaría luchar con el fuerte en la esfera política y administrativa, y en sus leyes había hecho caso omiso de las mujeres que se aprovecharon de este descuido para escalar los pueblos que monopolizaba el sexo feo.

La mujer se halla cansada de la cocina, de la rueca y de la cuna que antes entretenían sus horas, y busca en nuevos horizontes los medios de ejercer su inquieta actividad. Ha franqueado las puertas de las Universidades y, hasta en España, la vemos en las aulas confundidas con los jóvenes y discurriendo con ellos, no sobre las mil y una tonterías del amor y de la moda, sí que sobre derecho ó filosofía, sobre las ventajas de la codificación ó las teorías del positivismo; y lo que es más sorprendente aún, acude al anfiteatro de las escuelas de medicina y recorre las salas de los hospitales, sin que se desmaye ante la disección de un cadáver ó las llagas cancerosas de un enfermo. Varias son las que han obtenido los grados todos de la facultad, y han trocado la capota por el birrete, la manteleta por la muceta, las faldas de pliegues seductores por la severa toga. Y no se contentan con el cultivo especulativo de las ciencias, y quieren ejercer las facultades, como el mas fuerte varón. Médicos hembras las tienen Rusia, Francia, España, Inglaterra, los Estados Unidos y otras naciones del viejo y nuevo mundo con clínica abierta, y no todas para enfermedades de la mujer ó del niño, las hay tambièn que se dedican á enfermedades que no son propias ni exclusivas de sexo determinado. Una mujer pretendía, recientemente, en Bélgica ejercer la abogacía y subir à los estrados del tribunal para informar: no prosperó su pretensión, temiéndose que de acceder à ella la falta de templanza de algunos jueces, recayera en menoscabo de la justicia. A la enseñanza, á pesar de que han dejado buenos recuerdos, apreciándola en España, no se inclinan las mujeres, y pocas son las que se matriculan en las facultades de ciencias ó de filosofía.

Mujeres escritoras las hay y las habido excelentes, por cierto, algunas de ellas y en todas las literaturas, nombres de mujeres figuran entre los más distinguidos.

Con motivo de la conmemoración del centenario de la Revolución francesa, se anuncian congresos femeninos para tratar de la emancipación de la mujer y recabar de los poderes públicos los derechos políticos que tiene el hombre. Las ligas de mujeres y los círculos femeninos abundan en las grandes capitales, y hombres de Estado eminentes no rechazan la idea de dar á la mujer derecho electoral: Salisbury, jefe de los *torys*, entiende, según ha manifestado, que dando el sufragio á las mugeres, se purificaria el sistema electoral. Para la elección de los tribunales de comercio se las da voto en algunos Estados, cuando reunen ciertos y determinados requisitos.

Así vive hoy la muger, y sus aspiraciones van muy lejos, según parece. ¿Conseguirá igualarse al hombre? Difícil es la contestación, cuando cosas tan raras suceden en la época que alcanzamos; pero lo lamentaríamos por la consideración de que goza y que tanto la enaltece.

Hemos tenido ocasión de observar que los jóvenes estudiantes, en sus tratos con las mujeres que acuden à las Universidades, no son galantes como acostumbran serlo en sus relaciones con las otras, ni se esmeran en obsequiarlas como lo hacen con la mujer que vive la vida de hija de familia; y esto se debe, sin duda, à que juzgan cómo un igual suyo à la que como ellos estudia, y como ellos se sienta en los bancos de las aulas.

De las mujeres *soi dissant* ilustradas, Dios nos libre. Su ilustración se traduce en petulancia y sus conversaciones en empalagosas discusiones cargadas de erudición mal digerida.

Las que escriben, salvo excepciones que confirman la regla general, pierden un tiempo que roban á sus hijos ó marido si los tienen, y llenan cuartillas insulsas, cuya lectura á nadie aprovecha y cuya duración es efímera como una ilusión.

Aquellas que ejercen carrera facultativa admiten las costumbres y los sentimientos hombrunos, ó viven extrañas à las costumbres y sentimientos de la familia.

Un título tiene la mujer indiscutible y que vale por cuantos atesora el hombre: la mujer es madre, y no necesita de más para que el género humano la venere.

Grande es la misión de la mujer en la familia, como importante el papel que puede desempeñar en la sociedad.

El hombre vive bajo el dulce dominio de una mujer toda su vida: niño, la madre es su segunda providencia; adolescente, encarna su ideal en una mujer que más tarde es compañera de sus infortunios y de sus alegrías, que le alienta y le conforta en la lucha por la existencia con sus caricias y cuidados; anciano y decrépito, la hija es su báculo y apoyo; la que se sienta al borde de la cama en su enfermedad última y cierra sus ojos vidriados por la muerte, la que le llora y deposita en su tumba coronas de siemprevivas.

Los más grandes hombres, los que conquistaron pueblos y naciones, aquellos que dejaron sus nombres en obras imperecederas de arte, todos ellos no han logrado evadirse de la influencia de la mujer, y muchos de sus hechos por su causa se realizaron.

¿Qué más pide Eva?

En la trinidad de que de la familia nos hablan los libros de la India, debe la mujer pensar con la cabeza del varón, éste sentir con el corazón de la mujer, y ambos comunicar sus pensamientos y sentimientos al hijo.

No deje la mujer de estar en la familia con el carácter en que por su naturaleza y constitución mismas se halla, que de no hacerlo así, perdería sus encantos y atractivos y se secaría la frente de poesía que de ella mana.

La mujer no es igual, es superior al hombre y por eso la rendimos culto. El día que descendiera á nuestro nivel, como los dioses del paganismo, se contagiaría con nuestros defectos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 2 t.

Continúan los temporales.

Los trenes y los partes telegráficos llegan con notable retraso.

El vapor inglés *Westfalia* que se dirigía á Inglaterra ha naufragado cerca de Santander, habiendo perecido ahogadas tres personas.

Madrid 6 á las 2'45 t.

El Sr. Becerra ha ultimado los presupuestos de Ultramar y Filipinas.

En el Consejo de mañana se harán algunos nombramientos.

Los vinateros siguen devolviendo los vinos italianos que como españoles se han mandado á Francia.

Cuestión es la vinatera cuya solución ofrece de cada día mayores dificultades.

Madrid 6 á las 3'15 t.

Es probable se suspenda el cobro de la patente de alcoholes mientras se reforma la ley.

Sigue el desacuerdo entre el Gobierno y la Comision que entiende en el Congreso del proyecto de sufragio universal.

Dáse por muy seguro que en cuanto termine la discusion de las reformas militares, se iniciará el debate económico.

Madrid 6 à las 5'45 t.

Congreso.—Sigue la discusión de las reformas militares. El Sr. Ochando apoya una enmienda al artículo 12.

Senado.—Se presenta una proposición pidiendo recargos arancelarios sobre los cereales y ganados extranjeros.

D. Venancio se opone.

Interior 74'85.

Madrid 6 á las 6'15 t.

Grandes nevadas en el Norte.

Espéranse en Madrid numerosos interesados en la cuestión de los alcoholes. Las impresiones son favorables.

El Sr. Canalejas ha declarado en el Congreso que se prorogará el plazo para empezar á regir el nuevo Código civil.

Madrid 6 à las 7'15 n.

El Senado desecha por 66 votos contra 53 la proposición pidiendo el recargo de derechos de importación á los cereales y ganados extranjeros.

Los conservadores han votado en pró de la proposición.

Madrid 6 á las 8'30 n.

S. M. la Reina Regente ha refrendado el decreto regularizando la situación de los sargentos primeros. Estos ascenderán á alfereces en la escala de reserva.

Madrid 6 á las 9'45 n.

Arrecian los temporales en el Norte.

Las nieves han interceptado los trenes de Asturias.

Ha salido de Málaga con rumbo á Gibraltar la fragata que conduce el duque de Cambridge.

Existe la creencia de que el sábado se proveerán las senadurías vitalicias vacantes.

Afírmase que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha terminado algunos proyectos y el arreglo del personal de la magistratura.

Objeto de muchos comentarios es la larga conferencia que han celebrado los Sres. Becerra y Jovellar.

D.ª CATALINA ESCANELLAS Y LLABRES

falleció el 4 de los corrientes

(R. I. P.)

Su afligido esposo, padre, madre, hermanos, hermanas políticas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viérnes 8 del corriente á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco de Asis.

El duelo se despide en la iglesia.

DOÑA LUISA OLIVER Y FRONTERA

ha fallecido en la madrugada de hoy

(E. P. D)

Su esposo D. Antonio Reus y Cabot, sus hijos, hijas, madre, hijos políticos, hermana, hermanos políticos y demás parientes suplican à sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendrá lugar en la casa mortuoria á las tres y media de esta tarde y seguidamente à la conducción del cadáver al Cementerio.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria que se celebrará al dia 13 del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.

Palma 26 de Enero de 1889.—P. A. de la J. de G. Jacinto Feliu, vocal secretario.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

Por acuerdo de la Junta de gobierno se convoca á los Sres. accionistas para el 10 de Febrero, à las cuatro de la tarde y en las oficinas de esta Sociedad, à Junta general ordinaria para darles cuenta del balance correspondiente al último ejercicio. Con 24 de anticipación á la señalada para la Junta deberán los Sres. accionistas recojer papeleta de asistencia, depositando al afecto las acciones que sean al portador y se previene que cada acción antigua de *La Isleña* dà derecho á un voto, y cada uno de la Empresa Mallorquina á 4; siendo permitido á todo accionista hacerse representar por otro accionista por simple autorizaciones, los cuales serán admitidas hasta una hora antes de la designada para la Junta.

Palma 26 Enero de 1889.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, Vocal Secretario.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy.—(96.ª de abono.)

1.ª representación de la zarzuela en tres actos y en verso titulada:

Pan y toros

Precios de localidades los de costumbre.
Entrada general 1'00 Ptas.—Paraiso 0'75

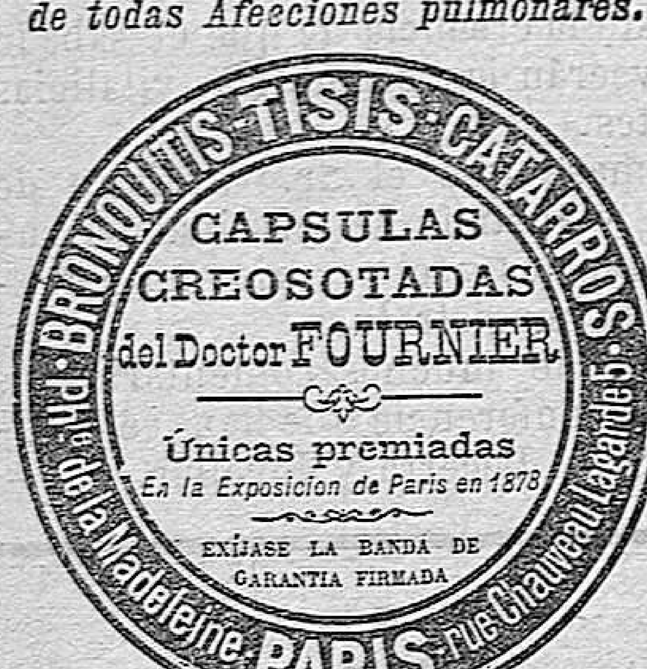
A las ocho en punto

FOSFATO DE HIERRO
de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **empobrecimiento de la Sangre**, los **colores pálidos**, **Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farm.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Venta por mayor D. M. Garcia, Tetuan, 15, Madrid.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.

En la tienda de Ultra-
marinos de Pablo Comas, desde hoy en adelante se encontrará Mantequilla fresca del pais y nata encargándose con un dia de anticipación.

Unión 38—Palma.

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°/o mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 14

EL CAFÉ

sito en la planta baja de la casa de LLADÓ,

FRENTE LA GLORIETA,

que ha permanecido cerrado durante algunas semanas

Se ha abierto de nuevo; y su dueño D. JOSÉ CABRIZAS lo ofrece á los numerosos parroquianos, esperando se servirán honrarle con la asistencia. 5

ATENCION

La muy acreditada pedícura ó callista D.ª CATALINA FONT de Perelló, que tenia establecido su gabinete en el Borne, para mayor comodidad de sus parroquianos pacientes, en general de los piés, se ha trasladado en el entresuelo de la cuesta d'en Rata número 16, esquina de la cuesta de la Pols, donde les ofrece sus servicios, tanto en su gabinete como á domicilio, á precios módicos; y suplica á todos en general la favorezcan en su profesion, que tantos años hace ha dado pruebas de su buen éxito en toda dolencia de los piés.

Una Señora que vive en
la calle de Apuntadores número 12, piso 3.°, teniendo que marcharse al continente, quiere desprenderse de los muebles, los que cederá con mucha rebaja de precios. 4—3

EN la calle del Cármen número 24, hay un segundo y tercer piso para alquilar. Informarán en el principal.

Se alquilan

En la calle de la Marina número 18, un segundo piso con cuatro dormitorios, tres salas, cocina, comedor, dispensa, agua de fuente á grifo, con mirada á la calle del Mar, por detrás.

Mas un segundo piso con cinco dormitorios, tres salas y demás comodidades, con agua á grifo, y por detrás vista á la calle del Mar.

Otro segundo piso, calle de la Lonja, con dos dormitorios, sala y cocina.

Informarán calle de la Marina, 18 principal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

NUBIAN LUSTRE
Líquido impermeable



Se emplea **SIN CEPILLO** y su Exelente Brillantez en el calzado se conserva una semana. Se recomienda tambien para la conservacion de los harneses, equipos militares y todos los artículos de piel. No ensucia los vestidos y conserva los pies siempre secos.

SE HALLA DE VENTA: *Al por mayor*, en todos los almacenes de curtidos. *Al por menor*, en todas las zapaterias y ultramarinos.

Para los pedidos dirijirse al Representante y Agente General

EMILIO NUVIOLA. — 10, Fuente de S. Miguel. — BARCELONA.

REVISTA APICOLA

PRIMERA Y ÚNICA PUBLICACION ESPAÑOLA DEDICADA AL DESARROLLO Y PROPAGACIÓN DE LA APICULTURA MOVILISTA

FUNDADA Y DIRIGIDA POR

FRANCISCO F. ANDREU

Se publica el 15 y 30 de cada més y á pesar de estar á la altura de las mejores revistas de apicultura estrangeras solo cuesta 5 pesetas en Mahón y 6 en el resto de España.

Los señores que deseen suscribirse pueden dirigirse á su director Isabel II 58, Mahón. 3—3

ALFOMBRAS

Acaba de recibirse un gran surtido de las principales fábricas estranjeras y del país en el acreditado establecimiento

LA INDUSTRIAL
de Antonio Fábregas—Quint y Brossa

Alfombras	BRUSELAS	superior clase	de 5	á 10	Pesetas el metro.		
Id.	MOQUETAS	id.	de 3'25	á 5'50	id.	id.	
Id.	FIELTROS	id.	2	á 5'50	id.	id.	
Alfombras	SOFÁ	id.	5	á 60	id. una.		
Id.	CAMA	id.	2	á 20	id. una.		

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

PERFUMERIA DEL TEATRO

Además del estenso ramo de perfumería extrangera y del país, se detalla un grandioso surtido de

Guantes, Mitones Medias y Paraguas

A PRECIOS VERDADERAMENTE BARATOS

Constitución 112.—al lado del café de Oriente.

Se alquila la tienda, en-
tresuelos y primer piso de la calle de la Bolseria número 18, y en la misma calle números 4 y 6, informarán. 1

Está para alquilar un
primer piso con zaguan y cuadra, pozo y todas las piezas necesarias para una crecida familia, en la calle de Salas número 29. En los entresuelos de la misma casa darán razon. 8—5

ANUNCIO

La nueva Comisión nombrada en Junta general de accionistas de la extinguida sociedad «Mayol y Compañía», convoca á los tenedores de láminas para el dia 17 del corriente de diez á doce de la mañana, en el local antes fábrica de aserrar de la calle de San Martin, para entregarles 10 pesetas á cuenta de cada lámina, interin se ultima el resultado definitivo.—Por la Comisión—El secretario, Rafael Alemañy. 8—4

ZAPATILLAS RUSAS
de todos precios y tamaños.

Se ha recibido un gran surtido en el establecimiento de quincalla del sucesor de D. José Aguiló.

7 SAN NICOLÁS 7.

Hortelano.—Un vecino de Soller desea encontrar colocación en clase de hortolano. Está instruido en esta clase de trabajo, injertos, poda y demás referente al arbolado.—Informará Pedro Perico en la carbonería de la calle de San Magin, en el Arrabal de Santa Catalina. 20

AGUA TARTRIFUGA

Anti-incrustante y Desincrustante

para uso de las *Calderas de vapor*, muy usado en Francia por su grande utilidad y economía sin rival.

Depósito en Marsella

M. Marie Moreau et C.ie

42 rue Sainte 42

Para los pedidos, dirigirse á sus representantes Sres. CORTES Hermanos,

PALMA, Marina número 60.

Se facilitan prospectos y muestras. 25

DEPOSITO DE SALES DE TODAS CLASES

DE LAS ACREDITADAS

SALINAS DE IBIZA

en el sobre muelle

FRENTE LA CAPITANÍA DEL PUERTO

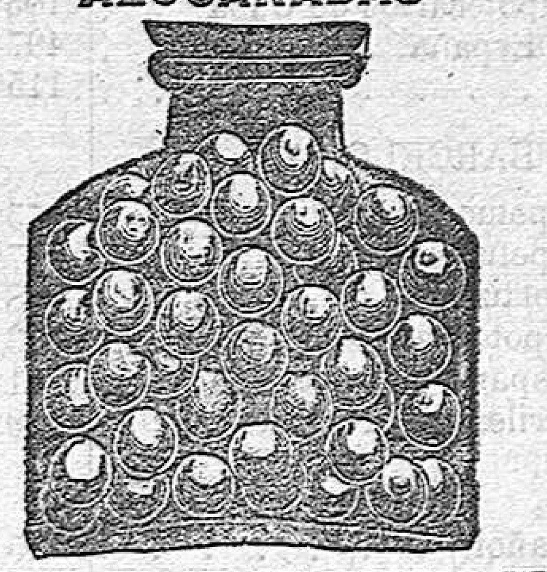
PALMA DE MALLORCA.

Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés

sobre muelle.—Palma.

Con gran rebaja de precios. 30

PILDORAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO; Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,595 — **Juéves 7 de Febrero de 1889**

BARCELONA

6 Febrero de 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Mi querido director: La promesa que hizo el Alcalde de Barcelona á raiz del cierre de la Exposición, de que la reforma interior de esta ciudad sería un hecho en breve plazo, se vá cumpliendo; y con gran solicitud atiende también la Comisión de obras al arreglo y completa urbanización de las principales vías del Ensanche.

La próxima desaparición del baluarte *del Rey*, vulgarmente llamado *de las Pulgas*, permitirá la prolongación hasta los andenes del puerto, de la calle del Marqués de Duero, y la del Paseo de Colón hasta la estación del ferro carril de Villanueva y Geltrú. Al mismo tiempo se ensanchará el perimetro de la playa en cuyo centro está emplazado el soberbio monumento del insigne descubridor del nuevo mundo.

Hoy ó mañana ha de dar comienzo el derribo de dos casas de la calle de Vidal, para abrir paso á la nueva *Via Reina Regente*, y con esta serán cuatro las secciones abiertas de dicha *Via*; á saber: 1.° La antigua calle de Bilbao; 2.° el pasage sin nombre, á espaldas de la Riera de S. Juan cuyos edificios son soberbios; 3.° el derribo a que hago referencia; y 4.° el solar de la calle del Consulado, frente al monumenta de Antonio Lopez. Tambien se ha derribado estos días una casa cuya expropiación se decretó para la prolongación de la calle de los Angeles, por la parte de la Casa de Caridad.

Los que conozcan el plano de la antigua Barcelona comprenderán las mejoras que significan los indicados derribos, por cuanto están situados en puntos de callejuelas angostas, incapaces para el tránsito à que hoy están afectas.

En el Ensanche se construyen alcantarillados en las calles que carecen de ellos; se afirma el piso de los arroyos; se urbanizan los extremos de las calles de Valencia, Aragón, Lauria y Bruch; en la calle de Aragón, de Balmés y Universidad, se sustituye la valla de madera que circunda la zanja, por la de piedra labrada, y se urbaniza la calle de Córtes, ó *Gran via*, desde la plaza de Tetuan hasta el término de S. Martín de Provensals.

Todo esto representa centenares de miles de pesetas, pero aquí parece que las pesetas brotan de los adoquines tanta es la facilidad con que se gastan. Y menos mal cuando se gastan para la utilidad pública, y no sucede lo que pasa ahora con los postes que sirvieron para las iluminaciones, los cuales se cuentan á centenares desde la plaza del Palacio al salón de S. Juan, por las Ramblas y Gran-vía, y que costando *¡¡¡cincuenta y seis duros!!!* cada poste se han subastado à ¡¡¡13'50 *pesetas!!!*

El arco de triunfo de la calle de Cortes se saca á subasta por la cantidad de seiscientas veinte y cinco pesetas (!¡)

* * *

El Ayuntamiento ha nombrado á los concejales Sres. Soler y Catalá y Despatx para que representen al municipio en el seno del Comité de Cataluña y Baleares en la Exposición de París, y ha aprobado un dictámen de la Comisión de Gobernación concediendo 25,000 pesetas à dicho Comité, en concepto de subvención.

* * *

Estos días han andado muy afanosos los periódicos tratando de averiguar quienes serían los periodistas que cobraban subvenciones ó *propinas* del Gobierno civil, como delató un diario posibilista.

El Sr. Michel, jefe de fomento del Gobierno civil, ha puesto en claro el asunto en dos cartas dirigidas al director de *La Publicidad*, y de ellas se desprende que en aquellas oficinas no se han dado ninguna clase de subvenciones ó *propinas* á periodistas barceloneses, como tampoco se han subvencionado á corresponsales de periódicos de la Corte. Lo que si confiesa el señor Michel es que se han facilitado *socorros* á determinadas personas cuyos nombres le impide publicar su caballerosidad.

El Sr. Caballero, corresponsal de *El Correo*, protesta en una carta dirigida á *La Publicidad*, de que haya recibido un sólo céntimo del Gobierno civil. También el señor Moles, corresponsal de *El Imparcial*, ha dirigido una carta á varios periódicos pero estos no la han publicado, excusándose unos y dando la callada por respuesta otros.

La Publicidad, despuès de publicar la carta del Sr. Caballero, añade:

«También, con este mismo motivo, un sujeto nos ha dirigido una carta llena de groserías é inconveniencias que hemos arrojado al cesto de los papeles.

Y eso por no tener el de la basura más á mano.»

* * *

Colmos del reclamo, que se vén por las calles de Barcelona.

La representación de una industria inglesa hace pasear todos los días por los sitios más concurridos, quince grandes cartelones, uno en pos de otro, con la siguiente inscripción:

Old england.

Como no dà explicación alguna los curiosos están muy intrigados.

Un *charlatán* (como él mismo se apellida) el Sr. Molinas médico dentista é inventor de un *perfume vegetal*, verdadero *cúra lo todo*, pregon su mercancía desde un coche, en cuatro dialectos, catalán, valenciano, castellano y *chileno;* y ameniza los intermedios dedicados á la venta, una murga cuyos *profesores* son ciegos.

Otra eminencia científica, un dentista italiano premiado infinitas veces, pasea la población guiando un carruaje tirado por seis soberbios caballos. Dentro del coche va colocada una murga vistiendo el uniforme de la infantería italiana. Dos libreas con casacones galoneados, reparten prospectos con profusión.

En las plazas hace alto el coche, y el *dentista* extrae, *gratis é amore*, cuantas muellas le proporcionan los fervorosos clientes.

Este no vende *elixir* ni *hungüento*, pero recomienda su gabinete médico odontológico.

Suyo aftmo.

A. F. S.

NAUFRAGIO DE LA «CORTÉS»

Copiándolos de los números de *El Bien Público* de Mahón correspondientes al lúnes y martes, transcribimos á nuestros lectores los detalles siguientes, del desgraciado suceso que nos telegrafió el lúnes nuestro corresponsal en dicha ciudad:

«A la una de la madrugada de ayer, en la ensenada del predio *Monjofre*, y en el sitio conocido por *Macá Real*, costa Norte de esta isla, naufragó la goleta española «Cortés», de la matrícula de Palma, tripulada por siete individuos, al mando del capitan D. Rafael Bonet.

»La naufragada embarcación procedía de Bona, con 185 cascos pipería llenos de agua como lastre, navegando con destino á Santa Pola. Pudo salvarse la tripulación, considerándose perdido el buque.

»Habiendo salido á una partida de caza y pesca nuestros amigos D. Manuel Beltrán, D. Francisco Capó, D. Antonio Taltavull, D. Andrés Coranti, y hallándose en el sitio conocido por la *Casita del Ciment*, distante unos 300 metros del sitio de la ocurrencia, á eso de las cinco de la mañana, el ladrido de los perros anuncióles que algo extraordinario acontecía. Uno de los citados compañeros salió á la puerta de la casita y pudo oir el grito de socorro: avisados los demás de la comitiva, salieron en averiguación de lo que ocurría, hallándose con tres hombres casi desnudos y empapados en agua, que eran parte de la tripulación que avanzaba por la floresta venciendo mil obstáculos, en busca de una casa hospitalaria, que hallaron por fin en la ya nombrada *Casita del Ciment*, donde gracias á los auxilios prestados por los cazadores, pudieron reunirse todos los náufragos, no sín que tuvieran que ir á recoger á algunos de éstos, rendidos ya por el cansancio.

»Merced á los cuidados de que fueron objeto, al calor de la lumbre, á lo confortable de los alimentos y al cámbio de ropa, pudieron en breve los náufragos recobrar sus extenuadas fuerzas y hacer una relación detallada del naufragio, algunos de cuyos datos debemos á la amabilidad de esos amigos.

»La goleta «Cortés» salió de Bona con dirección á Santa Pola, sobreviniéndole el temporal, que se desencadenó por la tarde, y que fué en aumento, luego de entrada la noche. El embravecimiento de las olas, el viento huracanado y la noche oscura, fueron más que suficientes, para que el barco se viera enteramente perdido y sin poderse gobernar, y así fué arrastrado, hasta que á la una de la madrugada, embarrancó el buque en el punto ya citado, tirándose al mar capitan y tripulantes para poderse salvar, lo cual después de muchas contrariedades, pudieron conseguir ganando tierra, pero ignorando el sitio en que se hallaban, por hallarse envueltos en la oscuridad Caminando al azar, resolvieron dar voces para llamar la atención de la gente que pudiera hallarse por aquellas cercanías, habiendo encontrado auxilio en los señores de que hemos hecho mención al principio de este relato.

»En tanto que los demás permanecían al lado de los náufragos uno de ellos montó en el carruaje que tenían dirigiéndose á esta población para dar aviso á la Autoridad, parándose de paso en el predio *Mongofre Nou*, cuyos colonos al recibir la noticia se desvelaron á su vez para prodigar á los desvalidos toda clase de socorros.

»Tan pronto como el Sr. Comandante de Marina tuvo conocimiento del hecho, con el celo que le distingue, dictó las oportunas órdenes para constituirse al sitio del siniestro.

»Las diligencias practicadas por los escursionistas y por los colonos citados, los socorros prodigados á los náufragos, y el celo y desprendimiento con que los llevaron á cabo son hechos que por sí solos hacen el elogio de quien los práctica, y huelgan por lo tanto los comentarios que pudiéramos hacer.»

* * *

»Por las noticias que hemos recibido hoy y referentes á la goleta «Cortès», sabemos que se procedía al salvamento del velámen y pipería, pues el casco se iba destrozando por momentos.»

* * *

«Según noticias recibidas hoy del siniestro marítimo ocurrido en el *Macá Real*, se ha podido salvar la mayor parte del cargamento y velámen, como también algo del casco del buque, aunque mucha parte de éste se está destrozando por el embate de las olas que lo hacen chocar de contínuo contra las rocas.

»Debemos consignar además que entre los escursionistas que se hallaban en la *Casita del Ciment* ¡y que tanto hicieron en favor de los náufragos, se encontraba D. Manuel Oribe quien les prestó importantes servicios, y del que no hicimos mérito en nuestro número de ayer, por olvido involuntario.»

NOTICIAS

En la linea férrea de Bruselas à Namur, y entre las estaciones de Groenendel y Bahulpe (dos pueblos encantadores preferidos por los bruseleses para la vida en el campo) ocurrió el domingo último à las diez una catástrofe que ha conternado á toda la población.

Al pasar por un viaducto que hay entre aquellas dos estaciones, descarriló el tren expreso y se precipitaron desde lo alto la maquina y cuatro coches atestados de viajeros. El resto del tren quedó descarrilado sobre el viaducto. Los cuatro coches se destrozaron completamente.

Las primeras noticias recibidas en Bruselas anunciaban que había, entre muertos y heridos, unos treinta pasajeros y que iban extraidos siete cadáveres, a saber: los del maquinista, el fogonero, tres señoras, un caballero y un niño.

Posteriormente se ha sabido con seguridad el número de las víctimas: doce muertos y cuarenta y cinco heridos, casi todos graves. Así entre los muertos como entre los heridos hay personas muy conocidas en la buena sociedad de Bruselas.

Desde el lugar de la catástrofe fueron trasportados á los hospitales de dicha capital todos los heridos, á muchos de los cuales ha habido que hacer amputaciones.

La crisis en Francia

Continúan circulando con insistencia rumores de crisis ministerial en Francia, pero el cambio parcial en el gabinete que se anuncia no tendrá la importancia política que se esperaba en un principio.

Se trata simplemente de que el presidente del Consejo señor Floquet se encargue de la cartera de Justicia á fin de que pueda tomar bajo su responsabilidad personal las leyes escepcionales que destina á refrenar el movimiento boulangerista, y de la entrada de un ministro enérgico en el Interior, con objeto de realizar la llamada depuracion administrativa ó sea la separación sin mira mientos de ninguna especie de todos lo empleados que no estén completamente identificados con el gobierno.

Sobre esto los radicales se muestran muy intransigentes, diciendo que se ha probado hasta la evidencia que muchos funcionarios públicos de París no solo han votado á favor de Boulanger, sino que han contribuido con sus donativos y su influencia al triunfo de la candidatura plebiscitaria.

—

El gobierno de los Estados Unidos, ha resuelto impedir á todo trance la anexión á Alemania del archipiélago de Samoa.

—

Autopsia y entierro del kromprinz

La *Gaceta de Viena* ha publicado el documento oficial que contiene los resultados de la autopsia del cadaver y del reconocimiento científico del cerebro del archiduque Rodolfo.

Las certificaciones van firmadas por los profesores Hofmman, Kundrant y Widerhofer, que fueron los médicos que las practicaron.

Con respecto á la autopsia dicen:

«La muerte del principe heredero fué producida por la rotura del cráneo y de la parte interior del cerebro. Causó ambas lesiones una bala de revólver de calibre mediano, que, entrando por muy cerca de la sien derecha, salió por encima del oido izquierdo. El suicida debió morir inmediatamente.»

Sobre el reconocimiento del cerebro para apreciar el estado de la razón del príncipe, dice el documento oficial:

«No cabe duda alguna de que el cerramiento prematuro de las uniones coronaria y sagital, la profundidad del hueco del cráneo, la depresión de los repliegues cerebrales y las dilataciones de las células de la masa encefálica, justifican plenamente la opinión de que el príncipe padecía de enagenación mental.»

* * *

Los restos mortales del príncipe Rodolfo fueron trasladados el domingo á la iglesia parroquial de Offburgo.

Una muchedumbre inmensa profundamente conmovida, asistió á la fúnebre ceremonia.

El clero recibió al cadáver dentro de la iglesia y el cura párroco bendijo el féretro.

En vista del certificado facultativo de que el infortunado príncipe padecía de enagenacion mental, la Iglesia no ha opuesto reparos en darle sepultura sagrada.

En estas ceremonias no ocurrió ningún incidente.

—

Un diario de Málaga dice que, según cartas recibidas en aquella ciudad, parece que, por cuenta del gobierno argentino, se trata de costear el pasaje nada menos que à *treinta mil* familias.

Muchas familias nos parecen.

Aviso al público

En las oficinas de la Harinera Mallorquina se admite correspondencia los días de salida de su vapor *Cataluña.*

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 7 á la 1'15 t.

Urgente.

La Reina preside el Consejo de Ministros.

Anunciase para el mártes un terrible temporal en el Mediterráneo.

Se están terminando los detalles para el planteamiento del Jurado.

Madrid 7 á las 2'17 t.

Urgente.

Organízase un *meeting* para tratar de la reforma de los Aranceles de Aduanas.

El marqués de la Vega de Armijo, en representación del Gobierno, asiste á los suntuosos funerales que se celebran hoy en sufragio del príncipe Rodolfo de Alemania, costeados por las Legaciones de Austria y Bélgica.

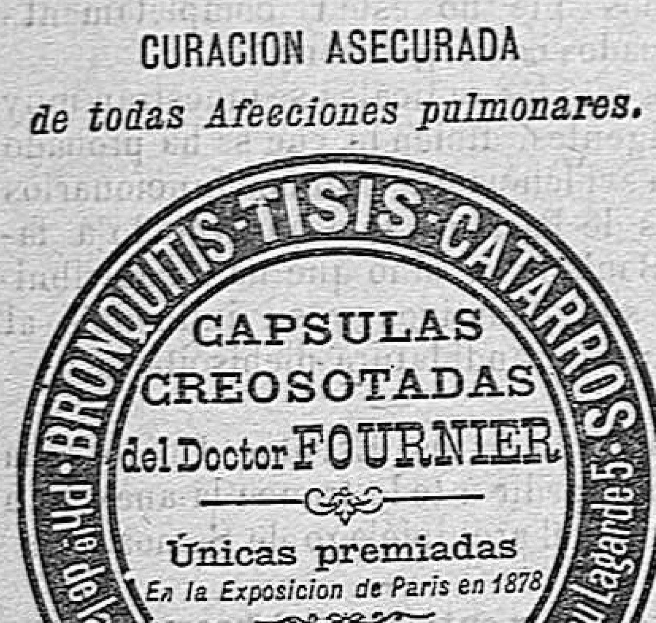
FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **empobrecimiento de la Sangre**, los **colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farm.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Venta por mayor D. M. Garcia, Tetuan, 15, Madrid.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.

En la tienda de Ultra-

marinos de Pablo Comas, desde hoy en adelante se encontrará Mantequilla fresca del pais y nata encargándose con un dia de anticipación.

Unión 38—Palma.

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°|₀ mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 14

EL CAFÉ

sito en la planta baja de la casa de LLADÓ,

FRENTE LA GLORIETA,

que ha permanecido cerrado durante algunas semanas

Se ha abierto de nuevo; y su dueño D. JOSÉ CABRIZAS lo ofrece á los numerosos parroquianos, esperando se servirán honrarle con la asistencia. 5

ATENCION

La muy acreditada pedícura ó callista D.ª CATALINA FONT de Perelló, que tenia establecido su gabinete en el Borne, para mayor comodidad de sus parroquianos pacientes, en general de los piés, se ha trasladado en el entresuelo de la cuesta d'en Rata número 16, esquina de la cuesta de la Pols, donde les ofrece sus servicios, tanto en su gabinete como á domicilio, á precios módicos; y suplica á todos en general la favorezcan en su profesión, que tantos años hace ha dado pruebas de su buen éxito en toda dolencia de los piés.

Una Señora que vive en

la calle de Apuntadores número 12, piso 3.°, teniendo que marcharse al continente, quiere desprenderse de los muebles, los que cederá con mucha rebaja de precios. 4—3

EN la calle del Cármen número 24, hay un segundo y tercer piso para alquilar. Informarán en el principal.

—

Se alquilan

En la calle de la Marina número 18, un segundo piso con cuatro dormitorios, tres salas, cocina, comedor, dispensa, agua de fuente á grifo, con mirada á la calle del Mar, por detrás.

Mas un segundo piso con cinco dormitorios, tres salas y demás comodidades, con agua á grifo, y por detrás vista á la calle del Mar.

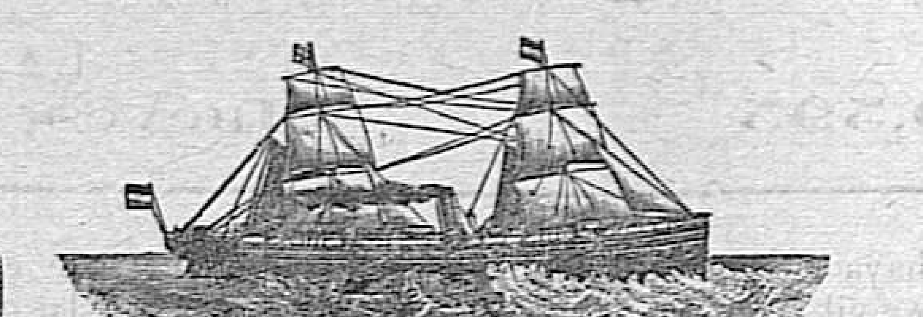
Otro segundo piso, calle de la Lonja, con dos dormitorios, sala y cocina.

Informarán calle de la Marina, 18 principal.

—

SERVICIO FIJO SEMANAL
entre PALMA, BARCELONA y CETTE

EL ACREDITADO VAPOR



CATALUÑA

Saldrá de Palma para Barcelona los lunes.
» Barcelona para Palma los viérnes.

ADMITE CARGA Á FLETE Y PASAJEROS

A PRECIOS MÓDICOS

Despacho en Palma: OFICINAS DE LA HARINERA MALLORQUINA Plaza de Cort.
» » Barcelona: D. Vicente Sanz y Selmo, Plaza de Palacio 7.
» » Cette: Mr. Amadou Herail.

REVISTA APICOLA

PRIMERA Y ÚNICA PUBLICACION ESPAÑOLA DEDICADA AL DESARROLLO Y PROPAGACIÓN DE LA APICULTURA MOVILISTA

FUNDADA Y DIRIGIDA POR

FRANCISCO F. ANDREU

Se publica el 15 y 30 de cada més y á pesar de estar á la altura de las mejores revistas de apicultura estrangeras solo cuesta 5 pesetas en Mahón y 6 en el resto de España.

Los señores que deseen suscribirse pueden dirigirse á su director Isabel II 58, Mahón. 3—3

ALFOMBRAS

Acaba de recibirse un gran surtido de las principales fábricas estranjeras y del país en el acreditado establecimiento

LA INDUSTRIAL
de Antonio Fábregas—Quint y Brossa

Alfombras	BRUSELAS	superior clase	de 5	á 10	Pesetas	el metro.
Id.	MOQUETAS	id.	de 3'25	á 5'50	id.	id.
Id.	FIELTROS	id.	2	á 5'50	id.	id.
Alfombras	SOFÁ	id.	5	á 60	id.	una.
Id.	CAMA	id.	2	á 20	id.	una.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

PERFUMERIA DEL TEATRO

Además del estenso ramo de perfumería extrangera y del país, se detalla un grandioso surtido de

Guantes, Mitones Medias y Paraguas

A PRECIOS VERDADERAMENTE BARATOS

Constitución 112.—al lado del café de Oriente.

AGUA TARTRIFUGA

Anti-incrustante y Desincrustante

para uso de las *Calderas de vapor*, muy usado en Francia por su grande utilidad y economía sin rival.

Depósito en Marsella

M. Marie Moreau et C.ie

42 rue Sainte 42

Para los pedidos, dirigirse á sus representantes Sres. CORTES Hermanos,

PALMA, Marina número 60.

Se facilitan prospectos y muestras. 25

Se alquila la tienda, en-

tresuelos y primer piso de la calle de la Bolseria número 18, y en la misma calle números 4 y 6, informarán. 1

—

Está para alquilar un

primer piso con zaguan y cuadra, pozo y todas las piezas necesarias para una crecida familia, en la calle de Salas número 29. En los entresuelos de la misma casa darán razon 8—5

ANUNCIO

La nueva Comisión nombrada en Junta general de accionistas de la extinguida sociedad «Mayol y Compañía», convoca á los tenedores de láminas para el dia 17 del corriente de diez á doce de la mañana, en el local antes fábrica de aserrar de la calle de San Martin, para entregarles 10 pesetas á cuenta de cada lámina, interin se ultima el resultado definitivo.—Por la Comisión—El secretario, Rafael Alemañy. 8—4

ZAPATILLAS RUSAS

de todos precios y tamaños.

Se ha recibido un gran surtido en el establecimiento de quincalla del sucesor de D. José Aguiló.

7 SAN NICOLÁS 7.

Hortelano.—Un vecino de Soller desea encontrar colocación en clase de hortolano. Está instruido en esta clase de trabajo, injertos, poda y demás referente al arbolado.—Informará Pedro Perico en la carbonería de la calle de San Magin, en el Arrabal de Santa Catalina. 20

DEPOSITO DE SALES DE TODAS CLASES

DE LAS ACREDITADAS

SALINAS DE IBIZA

en el sobre muelle

FRENTE LA CAPITANÍA DEL PUERTO

PALMA DE MALLORCA.

Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés

sobre muelle.—Palma.

Con gran rebaja de precios. 30

PILDORAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO; Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

—

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.